



ieeoba

Instituto de Estudios
Estratégicos de Buenos Aires

**AL CUMPLIRSE CIEN AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL
Tte GrI JULIO A. ROCA**

¿CONFUSIÓN, IGNORANCIA O PROPÓSITOS OCULTOS...?

Grl Heriberto Justo Auel - Pte IEEBA

Febrero de 2014

*“No sobrevive el más fuerte, sino el más apto”
Charles Darwin*

- 1. Quousque tandem...Argentina.**
- 2. Entendiendo a Darwin.**
- 3. La violencia en el Siglo XXI.**
- 4. ¿Cómo “adaptarnos” para sobrevivir en Paz?**
- 5. El fenómeno socio-político guerra.**
- 6. El actual estado de guerra civil revolucionario y las nuevas guerras.**
- 7. Conclusiones.**

(1). Quousque tandem...Argentina.

Desde la publicación efectuada por el Episcopado Argentino hace unas semanas, referido a la grave situación de la Seguridad Nacional frente al narcotráfico, hemos conocido la total aprobación de la mayoría de los dirigentes políticos que coincidían con el grave diagnóstico de nuestros Obispos. El gobierno reaccionó nombrando a un sacerdote en el Sedronar, Secretaría que permanecía vacante desde hacía meses y que prácticamente no contaba -ni cuenta- con presupuesto para cumplir con su cometido.

Como nuestro Instituto -IEEBA- realiza un constante seguimiento de la situación estratégica regional y propia, dicho nombramiento nos llamó la atención. ¿Qué idoneidad podría tener un pastor religioso para ocupar el cargo que le hacía responsable, en el Estado, **de la más importante amenaza estratégica continental?** ¿Era Molina un cura dedicado a la Polemología o a la Estrategia Contemporánea?

Del resultado de nuestra investigación surgió que se siguió, en éste caso, con lo que ha sido norma en las últimas décadas: nombrar en el área de la Seguridad Nacional a simpatizantes del gobierno, aunque carecieran de la más mínima idoneidad exigida para ejercer la función. En éste caso, además, se le respondía indirectamente a los Obispos nombrando a un hombre de ellos, para solucionar el más grave desafío a la Seguridad Nacional reclamado en el documento del Episcopado. Era una forma de decirles: ¿Qué quieren hacer? Pues, entonces, háganlo.

Debemos conjeturar -pues no lo sabemos- que alguna reacción tuvieron los Obispos frente a esta respuesta -tan descomedida cuanto extraña- pues acaba de dictarse un decreto limitando la actividad del Sedronar a la lucha contra la “*drogadicción*”, un tema médico y social que podría estar en manos de un sacerdote. La responsabilidad de la lucha contra el “*narcoterrorismo*” fue transferido -por el mencionado decreto- al Ministerio de Seguridad.

Es decir, se le entrega al “*esfuerzo nacional de policía*” **la principal amenaza y el central riesgo estratégico del continente**, que queda así en manos de un médico y de una especialista en estragos naturales o antrópicos. Sutil gatopardismo que se incluye en el largo y denso “*relato*”. En términos políticos es una nueva “*falacia*”, aunque la sociedad - en un 80%- ya no las digiere.

Algunos dirigentes políticos -aun no cooptados totalmente por el “*progresismo de izquierda*”-, ante el campanazo de la Iglesia lanzaron la propuesta de “*comprometer a las FFAA en la lucha contra narcotráfico*”, recibiendo la inmediata admonición del gobierno y de los pseudo-opositores “*neomarxistas*”, encubiertos como “*progresistas*”, dando lugar a una discusión absurda, con justificaciones ridículas que avergüenzan u ofenden a la razón de quienes despuntan el “*abc*” académico del real desafío de marras (1).

Mientras la Argentina avanza deliberada y decididamente hacia el “*Estado fallido*” y los ciudadanos de a pie percibimos una progresiva tensión y ansiedad social, ante un anunciado y reiterado desastre económico -acompañado esta vez por caos social cuyo preanuncio se ha dado en el barómetro socio-político argentino, la ciudad de Córdoba-, nuestros dirigentes políticos continúan “*debatiendo*”, como meros espectadores inconscientes e irresponsables.

En gran parte la percibida tensión y ansiedad social se retroalimenta naturalmente con los vacíos discursos y porfías de quienes se postulan a la presidencia de la República, careciendo de una propuesta de Gran Política y una clara conceptualización de la naturaleza de los problemas que enfrentamos en la actual etapa, que ha llegado con las propias posguerras y que nos llevan a reflexionar, obligadamente, según lo expresado en el título que hemos dado a éste trabajo.

Nuestra dirigencia ¿está confundida y por ello se equivoca, es ignorante por graves carencias de formación o tiene propósitos que oculta con total hipocresía? La solución al desafío que plantea la “*violencia en el Siglo XXI*” la trataremos más adelante, **pero desde ya, adelantamos que no está en el mero empleo operativo de las FFAA.**

En relación con la Seguridad Nacional, -que es la razón de ser del Estado Nacional y su responsabilidad primaria, exclusiva y excluyente-, ¿pueden nuestros dirigentes políticos continuar con el nivel de confusión, ignorancia o propósitos ocultos que ostentan, **frente a la gravísima situación que ha denunciado el Episcopado Argentino, reconocida por**

casi todos, pero ante la que no se actúa sino con “simulaciones”, en los últimos treinta años?

Entendemos que alcanzamos una circunstancia de crisis generalizada que exige tomar decisiones razonables y abandonar los dogmas ideológicos -totalmente extemporáneos- que orientan a los gobiernos y a gran parte de la pseudo-oposición “progresista”. Para que el vaso desborde faltan solo unas gotas...y aun no vislumbramos quién podría sacarnos del presente rumbo de disolución nacional.

(2). Entendiendo a Darwin.

En el acápite citamos a Charles Darwin, que hace ya largo tiempo señaló que en el mundo “no sobrevive el más fuerte, sino el más apto”. Sin embargo, entre nosotros pareciera que éste concepto aun no se asimiló. Ante el clamor generalizado por el grave nivel de inseguridad alcanzado, nuestros dirigentes prometen aumentar el número de policías o bien, conocido el fracaso del sistema educativo, responden elevando el presupuesto del área. Con ello nuestros representantes entienden que han satisfecho el reclamo de sus representados. Es evidente que no han entendido a Charles Darwin. **¿O no lo quieren entender?**

Si captamos la idea del inglés, antes de actuar deberíamos reparar en la naturaleza y categoría del desafío a resolver: conceptualizarlo y luego adoptar el modo de acción más apto, factible y aceptable. No es solo una sencilla respuesta de cuantificación. Es necesario ingresar en la compleja comprensión del nuevo fenómeno, provocado por la **aceleración de la innovación** producida por la investigación y el desarrollo científico-tecnológico. Gran parte de nuestra ideologizada y aculturizada dirigencia está estratificada en el tiempo de la primera revolución industrial y en el ámbito de la finalizada guerra fría.

En 1984 los argentinos acumulábamos las experiencias directas de dos recientes guerras, hijas de la presencia de los arsenales QBN en el hemisferio Norte, desde 1947 (2). En el EMCFFAA el Tte Grl Fernández Torres resolvió aprovechar ese conocimiento, adquirido a altísimo precio. El Ministro Borrás **apoyó la iniciativa** y se avanzó rápidamente en el planeamiento de transformaciones estructurales en el área de la Seguridad Nacional.

Desgraciadamente, a partir de la muerte de Ministro a fines del ´84, no solo se retrogradó y anuló todo lo hecho, sino que en el Congreso Nacional los “entrismos” (del ERP, en la representación radical -la coordinadora- y de Montoneros, en el peronismo renovador -la cafieradora-) lograron, entre 1988 y 1991 la aprobación de la legislación de Seguridad Nacional, vigente actualmente. **Allí está la clave de la actual y total indefensión e inseguridad argentinas.**

Es en esos años críticos cuando la Renovación Peronista pierde las elecciones primarias en su bastión bonaerense y la UCR ingresa a la Internacional Socialista. El partido de Alem, Irigoyen y Alvear transmuta a la social-democracia y el Justicialismo se “desperoniza”. El “relato” profundiza su intensidad, permeando a las masas, pero especialmente está dirigido a las clases medias, para llevarla a una transculturación gramsciana: **“deben ser socialistas -marxistas- sin saberlo ni quererlo”**.

Las leyes de Defensa Nacional -1988- y de Seguridad Interior -1991- se construyeron desde la ideología revolucionaria derrotada en combate en los ´60, ´70 y ´80. Fueron promulgadas

en el momento histórico en que terminaba la guerra fría y emergían “*nuevas amenazas y riesgos estratégicos*”. Pero el legislador, cooptado ideológicamente, no consideró la naturaleza y tipología de los nuevos conflictos, para evitarlos, a través de la reorganización institucional de la Seguridad Nacional. **Su objetivo fue otro. Se dictaron estas leyes para anular a las FFAA en el cumplimiento de sus roles constitucionales y para proscribirlas dentro del propio Estado. Con ello abrieron la Caja de Pandora que aún permanece abierta. Miles de muertos, desde entonces, lo atestiguan.**

Este despropósito legal complicó las funciones establecidas para las Fuerzas de Seguridad y Policiales, que debieron salir de sus andariveles naturales asumiendo responsabilidades estratégicas, **que les eran ajenas**, sufriendo sucesivas sangrías y el castigo de un desprestigio permanente. Progresivamente el crimen organizado y el delito común crecieron exponencialmente a lo largo de las tres últimas décadas.

Nuestras estrategias civiles no consideraron construir lo más “*apto para sobrevivir*” sino lo más conveniente para alcanzar, por ésta vía, la “*pseudo-revolución marxista*” que había fracasado con las armas. **Para ello se creó el “relato”, que aun hoy mantiene como eje a la “política de derechos humanos”, vaca sagrada intocable**, a pesar de los graves delitos cometidos por sus principales abanderadas. Así se anestesió al electorado, principalmente urbano y de clase media.

Las consecuencias de esta perversidad están a la vista y ello obliga al estalinismo y a la socialdemocracia -bolcheviques y mencheviques- encubiertos como “*progresistas*” -hoy mayoría en el Congreso Nacional- a retener al “*relato*”. El complejo “*progresismo*” **encubierto como opositor**, vota toda la legislación propuesta por el Ejecutivo, ayudando a profundizar con hipocresía las falacias de “*el modelo*”, **como necesaria condición de continuidad y alternancia en el poder de los “aliados”**.

El eje y común denominador de ésta disimulada “*alianza revolucionaria*” seguirá siendo la “*política de derechos humanos y el igualitarismo*”, con futuras consecuencias políticas ya programadas e inevitables:

- a) la reforma constitucional sobre el modelo cubano,
- b) el total control político de las FFAA (3), de la Justicia y de los medios y
- c) la consolidación de una “*pseudo-democracia*” de partido único.

El relevo o alternancia en el poder **dentro** de la “*alianza revolucionaria*” entre bolcheviques estalinistas y mencheviques gramscianos, en los comienzos del presente año 2014 **está en plena preparación, con vistas a las elecciones del 2015.**

(3). La violencia en el Siglo XXI. (4)

Podríamos decir que el Siglo XXI comenzó tempranamente, con la caída del muro de Berlín y la implosión del Imperio Soviético -1989 / 1991-. Cesa en esos años la Guerra Fría -aunque gran número de nuestros dirigentes continúan en ella- y se inicia un consecuente **proceso de globalización**, con la particularidad de ser el primero de alcance planetario y de permanecer aun incompleto. El efecto más inmediato de este proceso fue **la aceleración del encuentro de las culturas que, como sabemos, siempre emergen de una religión.** No es casual, entonces, la importancia que éstas han cobrado hoy en las Relaciones Internacionales.

Su otra consecuencia ha sido la pérdida precisa de los límites entre Paz y Guerra, como efecto de que hoy *“todos somos vecinos”* y en consecuencia los conflictos se multiplican y mutan, pues simultáneamente hemos ingresado -aceleradamente- a la civilización posindustrial. A un cambio estructural. Es en estas circunstancias internacionales cuando la Argentina se *“encapsula”* (5) y se hace *“antiglobalizadora”*, -como si pudiese contener el avance de la *“civilización del conocimiento”*-.

Para concentrarnos en el tema que nos convoca debemos señalar, tempranamente, que el *progresismo* debe, además de sostener el *“relato falaz”* -a través de su masiva publicidad- consolidar el **“control civil subjetivo” de las FFAA** (2) -a través del **mantenimiento de la legislación de “inseguridad e indefensión”**- mientras se *“democratiza”* al sistema judicial y a los medios de comunicación. Esa es la razón por la que llamamos *“vacas sagradas”* a las leyes perversas.

Otra de las consecuencias de la citada perversidad de la legislación de *“inseguridad nacional”*, es que ha obligado a los sucesivos ministros del área a **negar la existencia de las sorpresivas y flagrantes amenazas y riesgos estratégicos actuales, aceptados universalmente**, que produjeron sucesivamente -en los Estados desarrollados y en la región- la *“revolución de los asuntos militares”* -RAM- y la inmediata y posterior *“reforma integral”* -RI- a fines del Siglo XX.

Contrariamente, la Argentina que tiene impedido por Ley el planeamiento estratégico de los reales desafíos que enfrenta, desarrolla -en el EMCFFAA- *“un plan de capacidades”*. Se ignora con qué objetivos. Se anuncian compras de armas y equipos, es decir **medios**, pero se ignora para qué **fin**. **La irracionalidad es total, pero no conmueve a la dirigencia “pacifista, progresista y garantista”**. Mientras esto ocurre, decenas de legos opinólogos tratan en los medios el tema de la inseguridad, sin encontrar sus verdaderas causas.

Los candidatos que en los períodos preelectorales tratan éste tema, jamás tocan a la *“vaca sagrada”*, la legislación causante de la absoluta y comprobada *“inseguridad nacional”*. Legislación **única** en la región y en el mundo (6). Sin embargo, llegada la aristotélica situación de que *“la única verdad es la realidad”*, por vía del *“control subjetivo hungtintoniano”* (3) el *“relato”* acaba de incorporar a él a las FFAA, que actualmente están actuando **ilegalmente** -por necesidades políticas- **en el marco interno** -como tropas de *“vigilancia y control de fronteras”*- **pero simulando que se encuentran en esa zona en plenas “ejercitaciones finales”**. La pseudo-oposición progresista, mira hacia otro costado.

El encubierto rumbo *“neomarxista-revolucionario”* que orienta a la conducción política de nuestro país -desde 1983, excepto un breve período-, exige que la *“política de derechos humanos”* -que tuvo su iniciación con el Decreto 158/83- **continúe**. Ésta es la razón por la que la legislación de Seguridad Nacional -lograda en tiempos de la guerra fría- es intocable en el 2014, a pesar del drama de la inseguridad generalizada y creciente. La guerra fría terminó en 1989/1991, iniciándose diez años de posguerra fría signados en Iberoamérica por la confusión, en particular en los ámbitos intelectuales marxistas.

En el 2001 si inicia una nueva mundial, *“contra el terrorismo global”*. Llevamos en ella trece años. Sin embargo nuestros dirigentes y en particular el Estado Nacional, no reaccionan, no han tomado conocimiento de su existencia. Mientras la metástasis

provocada por los nuevos riegos estratégicos avanza, dejando una estela de sangre - particularmente en las grandes ciudades- los irresponsables que conducen la Seguridad Nacional, reparten aspirinas.

(4) ¿Cómo “*adaptarnos*” para sobrevivir en Paz?

Si reconocemos que vivimos una nueva etapa de la civilización, **la posindustrial**, -que ha sido llamada “*de las comunicaciones*”, “*de la cibernética*”, “*de la tecnotrónica*” o más recientemente “*la del conocimiento*”- y que ésta se superpone -en el tiempo- a la situación emergente del final inesperado de la estratificada guerra fría, dando lugar a un mundo que procesa un nuevo mapa político-estratégico y a “*una nueva forma de producir y de hacer la guerra*”, **nuestra rápida adaptación sería viable, pero no lo será si continuamos negando a la realidad que nos abarca.**

Aznar Fernández-Montesinos (4) cita cuatro claves para despejar la incertidumbre que produce la complejidad de la situación en nuevo tablero internacional. Vamos a describirlas e interpretarlas, brevemente:

- a) La sombra de la Guerra Fría: cuatro décadas de congelamiento de las relaciones internacionales se licuaron, pero no dejan de proyectar “*su sombra*” hacia el futuro. Se inicia una transición en la que el comunismo **no** desapareció totalmente, sino que camaleónicamente mutó hacia populismos diversos, en Iberoamérica.
- b) La presente globalización como fenómeno incompleto: no es ésta la primera globalización. Siempre acompañaron al final de las guerras mundiales, en sus inmediatas posguerras. La que correspondió a la posguerra fría ha maximizado ciertos beneficios y ha traído novedades que es necesario asumir, para no llevarlas por delante. Ya no hay compartimentos estancos entre comunidades y ello incrementa sus vulnerabilidades. Aumenta la interdependencia y un tropiezo de uno, afecta al conjunto. Entran en relación actores premodernos con posmodernos, sin intermediarios y **entran en riesgo las culturas débiles.** Las relaciones directas pueden ser beneficiosas o bien pueden ser fuente de variados conflictos. Exigen mayor gobernabilidad, mayor capacidad para acordar y mayor racionalidad ante la confrontación de pareceres. Aumenta la fragmentación y con ella la pluralidad.
- c) La aceleración en el encuentro de las culturas: en éste ítem vamos a detenernos con mayor extensión pues la grave crisis que padecemos tiene, en su causa más profunda, **una severa transculturación** acelerada por las guerras que peleamos en la segunda mitad del siglo XX. Ya hemos dicho que toda cultura-identidad tiene como cimiento a una religión. En ésta están los dogmas -mandamientos y preceptos- que son inmovibles y que se trasladan a la cultura como valores y principios, más flexibles, que nos identifican, consagrando una ética política en la organización institucional de la sociedad. Pues bien, en la etapa que hemos descripto, en la que se aceleró el encuentro de las culturas que exigía, para relacionarnos con solvencia expansiva, **la afirmación de nuestros valores**, los extraviados dirigentes políticos argentinos orientados por el “*progresismo revolucionario gramsciano*”, **hicieron exactamente lo contrario.** A través de las mayorías en las Cámaras del Congreso Nacional **dictaron leyes “contraculturales”** que, acompañadas por la acción de alguna prensa, **lograron una sociedad desorientada, contractiva y corrupta**, que proyecta su creciente irresponsabilidad “*al otro*”. La Argentina se “*encapsuló*” (5),

multiplicó sus conflictivos, se empobreció, ingresó en la decadencia y el nivel de su crisis de identidad, **es inédita**. El Cardenal Bergoglio lo señalaba con energía desde la Catedral de Buenos Aires y era ignorado. Cuando llega a Roma como Papa Francisco, es visitado **-con total hipocresía-** por quienes le habían dado la espalda en su país, durante años. Es en éste ámbito, **de fuerte crisis cultural y política**, donde cunde la más rampante inseguridad nacional, producto de la perversa legislación de los transculturizadores. Y es la oportunidad en que la Iglesia Católica, a través de su jerarquía, produce la grave denuncia que hemos citado al comienzo de éste trabajo.

- d) La visión del mundo en clave religiosa: El 11S01 fue un fogonazo que obligó a quienes se orientaban en las relaciones humanas o internacionales solo por los intereses e ideologías, a reconsiderar sus visiones. Súbitamente se produjo un retorno de la sacralidad de la religión y se empezó a revalorizar a Huntington (7) y su teoría que titulaba en su último libro: *“La cultura es lo que importa”*. Por su repercusión internacional *“el fenómeno Francisco”* también puede explicarse desde esta perspectiva, que para los argentinos ya es muy importante hoy y lo será aun más mañana, al enfrentar la transición hacia el 2015, si consideramos la naturaleza de nuestra crisis y el abismo que tenemos por delante.

Las claves aquí comentadas, si fueran asumidas y resueltas, nos permitirían procurar una vía para sobrevivir en Paz, entendiendo la naturaleza de la nueva situación, adaptando a la sociedad y a las instituciones a la nueva etapa de la civilización del conocimiento, reconstruyendo la fortaleza de nuestra identidad cultural y asumiendo los desafíos que nos presentan las nuevas amenazas y riesgos estratégicos, en el ámbito iberoamericano de la presente guerra mundial *“contraterrorista global”*.

(5). El fenómeno socio-político guerra.

La guerra evoluciona con la civilización humana -que en las últimas décadas ha acelerado notablemente su ritmo- sin perder por ello su esencia. Se inscriben en ella todas las formas de la violencia organizada. Es un hecho político y es la Política la que señala su *“para qué”*. Lo que dijera Mao ha tomado -a lo largo de éste tiempo- cada vez mayor entidad: *“la guerra es política con derramamiento de sangre y la política es guerra sin derramamiento de sangre”*. La guerra es gestión política a través de alguna variante de fuerza. Cuando se la analiza sin considerar esta cualidad, el análisis es por lo menos incompleto.

Las *“grandes guerras”* han ido en disminución mientras avanzó la civilización, pero en ellas aumentó notablemente la mortandad. Tilly (8) apunta 27 guerras en el S. XVI, 17 en el XVII, 10 en el XVIII, 5 en el XIX y 5 en el XX. La mortandad en cambio, por mil habitantes fue: 5 en el S. XVIII, 6 en el XIX y **46** en el XX con tendencia a aumentar en el S. XXI, por cuanto se han multiplicado los conflictos y el terrorismo está operando con medios tecnológicos de punta.

El actual encuentro entre culturas nos ha traído a las *“guerras asimétricas”*. Es un diálogo que incorpora un suplemento de violencia y cuando el diálogo es menor, o no existe, la ecuación se resuelve solo con mayor violencia o exclusivamente con fuerza. Gluksmann lo expresa así (7): *“...por su realidad, la guerra es una prueba de fuerza, por su necesidad una prueba de sentido. Opone físicamente...fuerzas que no son jamás estrictamente físicas”*

y materiales”. “...se comunica mediante actos, más que mediante palabras o mediante actos que se añaden a las palabras y la acción se convierte en una forma de comunicación”.

Todos estos conceptos básicos no han estado presentes en los discursos de los recintos parlamentarios, cuando se trataron las vigentes leyes de Seguridad Nacional. ¿Confusión, ignorancia o compromisos? ¿O las tres cosas a la vez? Lo cierto es que el cuerpo social argentino, en la **extrema debilidad generalizada** a que nos han llevado los desgobiernos, necesita recuperar -cuanto antes- sus anticuerpos: su Seguridad Nacional. **Estamos en total inseguridad e indefensión nacional.**

El Informe Anual del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres -HSS- acaba de publicar su balance militar 2013, revelando que **“el crimen organizado y las insurgencias armadas son aun la mayor amenaza estratégica para América Latina”** (10). **Sin embargo nuestra dirigencia considera al crimen organizado y a la insurgencia como un tema “meramente policial”**. Es decir, una agresión que no afecta al Estado ni a la sociedad en su conjunto, sino solo a algunas o varias personas. Es el criterio que se sostiene en los TTOOFF actualmente: “...en la Argentina no hubo una guerra civil revolucionaria”, “hubo una dictadura genocida”,..... “¿porqué no intervino un fiscal junto a las tropas...?”.

Oposición y gobierno ignoran en sus discursos a los presentes y evidentes riesgos estratégicos. Estos no existen, pues la colusión “progresista” **los ha prohibido por ley, hace un cuarto de siglo**. Sin duda el nexo más fuerte de la alianza de estalinistas y socialdemócratas **es su política de derechos humanos**. Con ella han extrañado a las FFAA del Estado Nacional, **nos están llevando al “Estado fallido” y a la disolución nacional.**

A dicha política se la complementa con otra “vaca sagrada”, la intocable legislación de Seguridad Nacional.

Nuestro propósito es dejar planteada esta grave falacia de raíz ideológica y proponer esquemáticamente la salida de esta senda que nos está llevando -eventualmente- a un próximo caos sangriento. Para ello debemos ingresar a la taxonomía de la guerra, estableciendo sus rasgos y mutaciones al término de la posguerra fría -en el 2001-. Este breve proceso, de poco más que una década, reconoce tres condiciones esenciales:

- nuevas tecnologías,
- nuevos procedimientos y
- un cambio generacional del fenómeno.

Es lo que nos llevó a afirmar, más arriba, que *“hay una nueva forma de hacer la guerra”*. El matrimonio Toffler (11) estableció en 1989 tres “olas guerreras”, identificándolas con las etapas de la azada, la cinta de montaje y la computadora. Lind (12) luego de las experiencias de Irak y Afganistán, propone una clasificación de las guerras según el siguiente esquema:

Primera Generación: surgen en el Renacimiento junto al concepto de Estado Nación. Son guerras limitadas con objetivos definidos y tropas profesionales. Interesa lo cuantitativo. La batalla se trata de evitar. Son dinásticas. Paradigmas: Carlos V y Francisco I.

Segunda Generación: se asumen como compromisos sociales con una causa, tal el caso de la revolución francesa y de las revoluciones industriales y de los transportes. Aparece la guerra de masas, la artillería, las comunicaciones, la organización, la evolución táctica. Interesa el poder de fuego. Son guerras nacionales. Paradigma: Napoleón y San Martín.

Tercera Generación: se correlacionan con la motorización. Se privilegia a los medios tecnológicos en confrontación. Se combate por ideas y el componente social inercial activado tiende al aniquilamiento. La guerra se hace ilimitada, total. Interesa la maniobra. G.M. II. Paradigmas: Rommel y Montgomery.

Cuarta Generación: aparecen con la globalización posguerra fría, a partir del 2001. El **hombre** pasa a ser su eje. La “*imagen*” comunicacional es central para el dominio de la opinión pública. Se apela a lo emocional, no a lo racional. En nuestro mundo iberoamericano se caracterizan por su informalidad (2), su asimetría, su acción corruptora, y por la licuación de las fronteras físicas y conceptuales. Se desarrollan en nuestro mundo periférico, tales los casos de Irak, Afganistán o Iberoamérica. Son guerras que se han retirado de los teatros de operaciones militares y se han posado sobre las sociedades. Kal Holsti (13), respondiendo a un interrogante de Adam Jones acerca de la caracterización de las nuevas guerras en Iberoamérica, dio una respuesta sumamente ilustrativa -en el año 2001- para los dirigentes argentinos de hoy: “*Si Ud. desea conocer la situación estratégica de un país o una región sudamericana, observe el estado del Estado*”. El GrI David Petraeus, que comandó las operaciones contra insurreccionales en el Gran Medio Oriente, es el teórico de las Guerras de Cuarta Generación más reconocido.

El ya citado William Lind continuó estudiando la evolución de las nuevas guerras y ha perfilado a las de “**Quinta Generación**” como: “*...la lucha del Estado para mantener su monopolio sobre la fuerza y la organización social, de cara a los desafíos de las guerras de Cuarta Generación. El siglo XXI será cada vez más marcado por las guerras de Quinta Generación y su raíz tecnocibernética en todos los ámbitos de las telecomunicaciones. La confrontación en Beirut, entre a guerrilla chiíta Hezbola y sus derrotados contrincantes sunitas, podría ser muy bien definida como una guerra de las telecomunicaciones*”.

Entiendo que en los párrafos precedentes queda claramente demostrada la acelerada transformación de la guerra, en la última década. A pesar de ello, la Argentina “*encapsulada*”, sumida en la profundidad de una inseguridad generalizada, con un inédito número de víctimas inocentes que aplasta a la sociedad, **no ha logrado que la dirigencia política se ocupe de la más alta preocupación de la sociedad y principal responsabilidad del Estado. La Seguridad Nacional sigue siendo un tema tabú. “De eso no se habla”. Es el reaseguro de la continuidad del “actual estado de guerra civil revolucionario”.**

(6). El actual estado de guerra civil revolucionario y las nuevas guerras (2).

En las nuevas guerras que describimos en el punto 5., **el plano militar no es -necesariamente- el más relevante**. Esa es la razón por la que a lo largo de estas páginas citamos permanentemente a la Seguridad Nacional y no a la Defensa Nacional. Para abarcar a estos conceptos hay que diferenciar a lo que consideramos sustantivo-esencial, de lo meramente verbal-operativo. Éste equívoco es el que señalábamos en el punto 1. entre

quienes proponen operar con las FFAA contra el narcoterrorismo y quienes se oponen. **Ambos están equivocados.** No entienden la naturaleza de las guerras de Cuarta Generación. ¿Están confundidos, son ignorantes o están comprometidos con el “*enemigo sin rostro*”? Quienes adscriben al Foro de San Pablo, cubren -sin duda- las tres probabilidades.

La primera condición para superar la demoledora acción mafiosa del narcoterrorismo -que es la forma más importante del crimen organizado en nuestro continente- es la recuperación institucional de Estado, mientras ello sea viable (14). De lo contrario habrá intervención externa. Las instituciones estatales constituyen el objetivo principal a **ocupar** por éste enemigo. El objetivo subsiguiente es el **control** de la población. Estas son “*guerras civiles*”, “*internas*”, que nuestra legislación prohíbe planificar, es decir, **prever**, desde 1988. Consecuentemente **están en pleno desarrollo -como estado de guerra civil revolucionario-** (2) ante una conducción nacional irresponsable y comprometida, un pueblo inconsciente y un cuasi-Estado institucional. Si a estas guerras no se las comprende, no hay posibilidad alguna de contenerlas, reducirlas o eliminarlas.

Hasta la fecha no existe **ningún indicio de comprensión, en el oficialismo ni en la oposición.** Por el contrario, **abundan indicios de colusión con el agresor, en ambos sectores.** Carecemos -en el débil y anticuado Estado Nacional- del órgano que desarrolle una Gran Estrategia -que debiera corresponder a una Gran Política que tampoco existe-, **indispensable para enfrentar a estos desafíos provocados por enemigos “no estatales”.**

La Ley de Defensa Nacional 23.554 fue promulgada durante la guerra fría, en 1988. Hemos afirmado y lo reiteramos, podríamos llamarla sin temor a equivocarnos Ley de Indefensión Nacional. El 12 de Junio de 2006, dieciocho años después, a cinco años de iniciada la nueva guerra mundial “*Contraterrorista Global*” y en pleno desarrollo de las guerras de Cuarta Generación, la ministro de Defensa Garré la reglamenta, profundizando los desconcepciones de la Ley al punto que, afirmamos: la reemplaza con un decreto. Para demostrar la perversidad de la Ley y su decreto reglamentario 727/06, transcribo un párrafo del Art. 1º de éste último: “*Se entenderá como “agresión de origen externo” el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de nuestro país, o en cualquier otra forma que sea incompatible con la Carta de las Naciones Unidas*”.

Éste párrafo va mucho más allá de lo que la Ley 23.554 prescribía y es el que abre su reemplazo, aproximándola a la Ley de Seguridad Interior. En un momento histórico en que -en el mundo- el 99,5% de las guerras en acto son “*interiores*”, la Argentina organiza al Estado para pelear guerras internacionales **-exclusivamente-**, “*contra FFAA de países vecinos*”, con los que -se dice- estamos en proceso de integración. Estos despropósitos no conmovieron ni conmueven a nuestra dirigencia, pero nos consta que sí preocupan a las de los vecinos.

Pero hay más. En sus considerandos, el Decreto muestra las “*patas de la sota*”: “*Que por ello **deben rechazarse enfáticamente** todas aquellas concepciones que procuran extender y/o ampliar la utilización del instrumento militar hacia **funciones totalmente ajenas a la defensa, usualmente conocidas bajo la denominación “nuevas amenazas”, responsabilidad de otras agencias del Estado organizadas y preparadas a tal efecto; toda***

vez que la intervención regular sobre tales actividades supondría poner en severa e inexorable crisis la doctrina, la organización y el funcionamiento de una herramienta funcionalmente preparada para asumir otras responsabilidades distintas de las típicamente policiales”.

Sería muy conveniente que la ministro -y sus asesores estrategas civiles- se dieran por enterados del cambio de naturaleza de las guerras presentes. La seguridad pública y la seguridad estratégica, que se desplazaban -hace años- por caminos paralelos, **hoy actúan incardinados y obligan -necesariamente- a contar con una Gran Estrategia**. ¿Cuáles son las **“otras agencias del Estado organizadas y preparadas a tal efecto?** La respuesta es: **no existen**. No hay planeamiento, no hay previsiones. **Solo hay improvisación reactiva**.

Este expreso rechazo a *“las nuevas amenazas”* nos deja en soledad en la región, en el continente y en el mundo. Además, nos avergüenza como argentinos cuando participamos de encuentros internacionales (6). ¿Confusión, ignorancia o compromiso con el nuevo agresor? No olvidemos quienes fueron los proponentes de esta legislación, según lo describimos en el punto 2. Concretamente: a fines de la guerra fría, simpatizantes del terrorismo ideológico nos impusieron la actual legislación de Inseguridad Nacional.

El desafío a la Seguridad que tiene todo el continente Iberoamericano, es común, es internacional. Por esa razón es imprescindible darle una respuesta también internacional a través de un Tratado de Seguridad Colectiva y Defensa Común, como nuestro Instituto lo viene proponiendo desde 1985.

Los efectos dramáticos e indiscutibles de los vigentes despropósitos *“legales”*, están evidenciados en la realidad de todos los días. Se debate acerca de lo anecdótico y se evita, en las entrevistas televisivas o radiales, la presencia de un solo polemólogo o estratega para intentar explicitar el drama, con alguna profesionalidad. Se encuentran allí innumerables causales a la rampante inseguridad, **menos las sustantivas**. Como ya lo señaláramos, así como la caída de la educación no se resolvió aumentando los presupuestos, la inseguridad nacional no se logrará aumentando el número de los agentes de policía o llamando a un abogado *“progre”* para que remedie al *“gatillo fácil”*.

La Constitución establece idoneidad para ocupar cargos en el Estado y en el área de la Seguridad Nacional hace décadas hay solo diletantes y algún aprendiz de brujo. Mientras tanto, avanzamos inconscientemente hacia el *“Estado fallido”* y diariamente *“las nuevas amenazas”* cobran vidas en las calles del país, en progresión geométrica.

(7) Conclusiones.

En extrema síntesis, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Gran parte de nuestra dirigencia **es extemporánea**, permanece ideológicamente en el estadio de la guerra fría y se ha resistido a ingresar -decididamente- a la presente etapa de la civilización posindustrial.
- Hay *“una nueva forma de producir y de hacer la guerra”* y la Argentina, transculturizada y *“encapsulada”* carece, en su conducción, del coraje y la audacia

necesarios para lanzarse al futuro. La parálisis política nos llevó a la pobreza, a la corrupción, a la inseguridad creciente y a una eventual disolución.

- El actual “*estado de guerra civil revolucionaria*” es muy probable que ingrese -en el 2014- a una situación de caos social -cuyos indicios ya se han dado en Córdoba y Tucumán- bajo la conducción internacional del “*Foro de San Pablo*”.
- La inseguridad nacional imperante es ilegítima, **pero absolutamente legal**, impuesta colusivamente por los simpatizantes del estalinismo y de la socialdemocracia desde el Congreso Nacional, en 1988 y 1891.
- El presente año se inicia con una fuerte crisis económica-financiera que cataliza a la tensión y ansiedad social, frente a un incierto futuro. No existen indicios de cambio de rumbo, toda vez que el “*progresismo*” controla a los partidos de la pseudo-oposición, siendo la política de derechos humanos el nexo de la oculta alianza “*revolucionaria*” de bolcheviques y mencheviques.
- La legislación de Seguridad Nacional -“*vaca sagrada*” de dicha alianza- lleva progresivamente a la Argentina a la situación de “*Estado fallido*”, al santuario de tráficos ilegales -consecuentemente espacio de intervención externa- y a una eventual disolución nacional.
- Ante la caída del petrodólar venezolano, el proceso “*pseudo-revolucionario*” se apoya hoy financieramente en el narcodólar. Ello explica que el espacio nacional es -de hecho- “*zona liberada*” para los carteles de la droga y de los tráficos ilegales.
- El “*relato*”, sostenido en las últimas tres décadas con éxito, impide que una gran mayoría de los ciudadanos realice una lectura correcta de su circunstancia. Mira, pero no ve, mientras el gobierno actúa sobre un espejismo opuesto a la realidad que oculta.
- ¿Confusión, ignorancia o compromiso de una dirigencia extraviada?

Citas:

- 1) Claudio Chávez. “*Scioli y las Fuerzas Armadas*”. 27 Ene 14. www.infobae.com
- 2) Heriberto J. Auel. “*La larga guerra civil argentina y el actual estado de guerra civil revolucionario*”. 09 Jul 13. www.ieeba.com.ar
- 3) Heriberto J. Auel. “*Relaciones Cívico Militares, la necesaria Reconstrucción del Estado y de la imprescindible Seguridad Nacional- Regional y Continental*”. Ago 13. www.ieeba.com.ar
- 4) F. Aznar Fernández-Montesinos. “*La violencia del nuevo siglo*”. 16 Oct 13. www.ieee.es
- 5) Heriberto J. Auel. “*La Argentina Encapsulada*”. Mar 03. www.ieeba.com.ar
- 6) Heriberto J. Auel. “*Democracia. Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad*”. Jul 11. Ponencia en el IX CMDA. Santiago de Chile. www.ieeba.com.ar
- 7) Samuel P Huntington y Lawrence Harrison. “*La cultura es lo que importa*”. May 01. Ed. Planeta. CABA
- 8) Charles Tilly. “*Coerción, capital y los estados europeos 990-1990*”. 1992. Ed. Alianza. Madrid.
- 9) André Gluksmann. “*El discurso de la guerra*”. 1968. Ed. Anagrama. Barcelona.
- 10) La Nación. “*La región, bajo amenaza del crimen y de la insurgencia*”. 06 Feb 14.
- 11) Alvin y Heidi Toffler. “*Las guerras del futuro*”. 1981. Ed. Plaza & Janés. Barcelona.

- 12) Willam Lind. *“El rostro cambiante de la guerra: hacia la Cuarta Generación”*. Oct 89. Artículo en la Marine Corps Gazette de EEUU.
- 13) Kalevi Holsti. *“Interview with Kal Holsti”*. Adam Jones. 2001. Google.
- 14) Federico G. Auel. *“La Argentina y la probabilidad de llegar a la situación de Estado Fallido como riesgo estratégico en el mediano plazo”*. Tesis. Licenciatura de Estrategia. Universidad Maimónides. 2010. www.ieeba.com.ar